

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN
2016)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - PERSPECTIVA PSICOBIOLOGICA DEL EFECTO DEL ESTRÉS SOBRE LAS CLAVES VISUALES PLAN 2016

CÓDIGO 2220630-

UNED

23-24

TFM - PERSPECTIVA PSICOBIOLOGICA
DEL EFECTO DEL ESTRÉS SOBRE LAS
CLAVES VISUALES PLAN 2016
CÓDIGO 2220630-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TFM - PERSPECTIVA PSICOBIOLOGICA DEL EFECTO DEL ESTRÉS SOBRE LAS CLAVES VISUALES PLAN 2016
Código	2220630-
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

***** IMPORTANTE*****

Esta asignatura no admite nuevos estudiantes en el curso 2023/24

Las sociedades humanas se articulan en torno a un doble sistema de valoración jerárquica y de género, cuyo origen hay que buscarlo tanto en el ámbito cultural como biológico, siendo numerosas las claves estimulares que intervienen en las interacciones sociales, en la percepción que de ellas tenemos, en qué las motivan y en la valoración que de ellas hacemos.

Con mucha frecuencia se señala que el comportamiento humano es, sobre todo, cultural, lo que quiere decir que nuestra conducta se rige por principios y normas poco o nada relacionadas con la biología humana, sino, casi podría decirse, por reglas de etiqueta y protocolo. Sin embargo, la existencia de rasgos universales, como el lenguaje o las expresiones faciales de tipo emocional y la forma de interpretar el significado de esas respuestas faciales, como ya Darwin en 1872 fue capaz de advertir, los modos de conducta compartidos por todos los seres humanos independientemente de la cultura, el tipo de sociedad o grado de desarrollo socioeconómico, la estrecha correlación existente entre determinados niveles hormonales y, por ejemplo, el estatus socio-económico y conductas de dominancia y competitividad (Dabbs y Morris, 1990) entre otras muchas, son pruebas de que nuestro comportamiento también se ve influido por variables biológicas.

En esta Línea de investigación en la que se encuadra este Trabajo de Fin de Máster se investigará cómo pueden afectar las variables psicoendocrinológicas a las interacciones sociales. El Trabajo de Fin de Máster se desarrolla en 25 ECTS, que equivalen a 625h de trabajo del estudiante. La investigación se llevará a cabo presencialmente en los laboratorios del departamento de Psicobiología de la UNED en Madrid.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGEL ANTONIO CAMINERO GOMEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	acaminero@psi.uned.es
Teléfono	91398-6518
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

TRABAJO DE FIN DE MASTER

http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Posgrados/Listado%20de%20Asignaturas/2019/ConsultaGuiaCurso?idAsignatura=22202883&idContenido=7&idTitulacion=

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Criterios de evaluación

El tribunal calificará el TRABAJO FIN DE MÁSTER

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La calificación del Tribunal constituirá el 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Defensa TRABAJO FIN DE MÁSTER

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.